



15895

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Carlos FRIEDMANN - de nacionalidad argentina - domiciliado en BARCELONA, c/ Balmes, nº 238,

por:

" sillón plegable con brazos articulados "

-----:oOo:-----

Descripción

El presente registro tiene por objeto un sillón de madera de construcción plegable que está provisto de brazos articulados que puedan rebatirse, ocupando el sillón una vez plegado, un espacio mínimo.



5

tantes laterales inclinados hacia atrás que constituyen los piés delanteros unidos entre sí por un listón de refuerzo, y que por su parte superior están unidos entre sí, por una pieza de respaldo formando como un paralelogramo. En un punto intermedio de estos montantes laterales, están articulados otros montantes más cortos que constituyen los piés traseros y entre estos se ha dispuesto un asiento re-

10

batible. Los montantes inclinados están provistos también de dos brazos dispuestos paralelamente al asiento, y articulados por su extremo posterior, a dichos montantes inclinados, mientras que por un punto cercano a su extremo anterior, están articuladas a unos tirantes que se extienden paralelamente a los montantes inclinados, y se fija a su vez, en la parte delantera del asiento.

15

En el plano adjunto se representa, como ejemplo, una forma preferida de ejecución del objeto de este registro.

20

La figura 1, representa el sillón visto en perspectiva.

La figura 2, representa un sillón en posición plegada.

25

Según se representa en el plano, el sillón está constituido por dos montantes laterales -10- dispuestos en posición inclinada que constituyen los piés delanteros del conjunto, estando estos montantes unidos por su parte superior, por el respaldo -11-, y por la parte inferior por el travesaño -12- de modo que forman como un paralelogramo.

30

En un punto conveniente de estos montantes inclinados, están articulados los montantes traseros -13-, unidos entre sí por el travesaño -14-, constituyendo estos montantes los



piés traseros del conjunto, que llevan articulado un asiento rebatible -15-.

5 En la parte alta de los montantes inclinados, están también articulados los brazos -16-, cuyo extremo de articulación forma como una oreja o prolongación -17-. Cerca de su parte anterior estos brazos, están unidos a sendos tirantes -18- que se extienden sensiblemente paralelos a los montantes inclinados hasta más abajo del asiento, estando estos extremos inferiores unidos entre sí por el travesaño -19-. Estos tirantes se articulan lateralmente al asiento y pueden girar alrededor del punto o eje -20-.

10 Para plegar el sillón basta levantar el asiento con lo cual los brazos se pliegan hacia arriba, aplicándose sobre el extremo superior de los montantes laterales como indica la figura 2, y al mismo tiempo los montantes o piés posteriores se pliegan también hasta encajar dentro de los piés anteriores. Esta disposición es sumamente práctica y resistente;

15 La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma de ejecución del sillón plegable objeto de este registro y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales las cuales quedan resumidas a continuación.

20

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

25

- 30 1.- sillón plegable de madera con brazos articulados, caracterizado por estar constituido por dos montantes



laterales inclinados hacia atrás que actúan de piés de-
lanteros, y tienen articulados a una cierta altura unos
montantes o piés posteriores que a su vez soportan un
asiento rebatible, combinado el conjunto con un par de
5 brazos, que se extienden paralelamente al asiento, estan-
do su extremo posterior articulado a un punto conveniente
de los montantes laterales, mientras que, por un punto
próximo a su extremo anterior están articulados a sendos
10 tirantes que a su vez quedan pivotados en un eje del bor-
de delantero del asiento, prolongándose los tirantes por
debajo del mismo y estando sus extremos unidos por un lis-
tón de refuerzo, con lo cual, al rebatir el asiento, se
pliegan también los brazos hacia arriba, aplicándose sobre
15 el extremo superior de los montantes laterales y al mismo
tiempo, los piés traseros quedan adosados al extremo in-
ferior de dichos montantes.

2.- Sillón plegable con brazos articulados.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas
20 por una sola cara.

BARCELONA, 19 febrero 1944

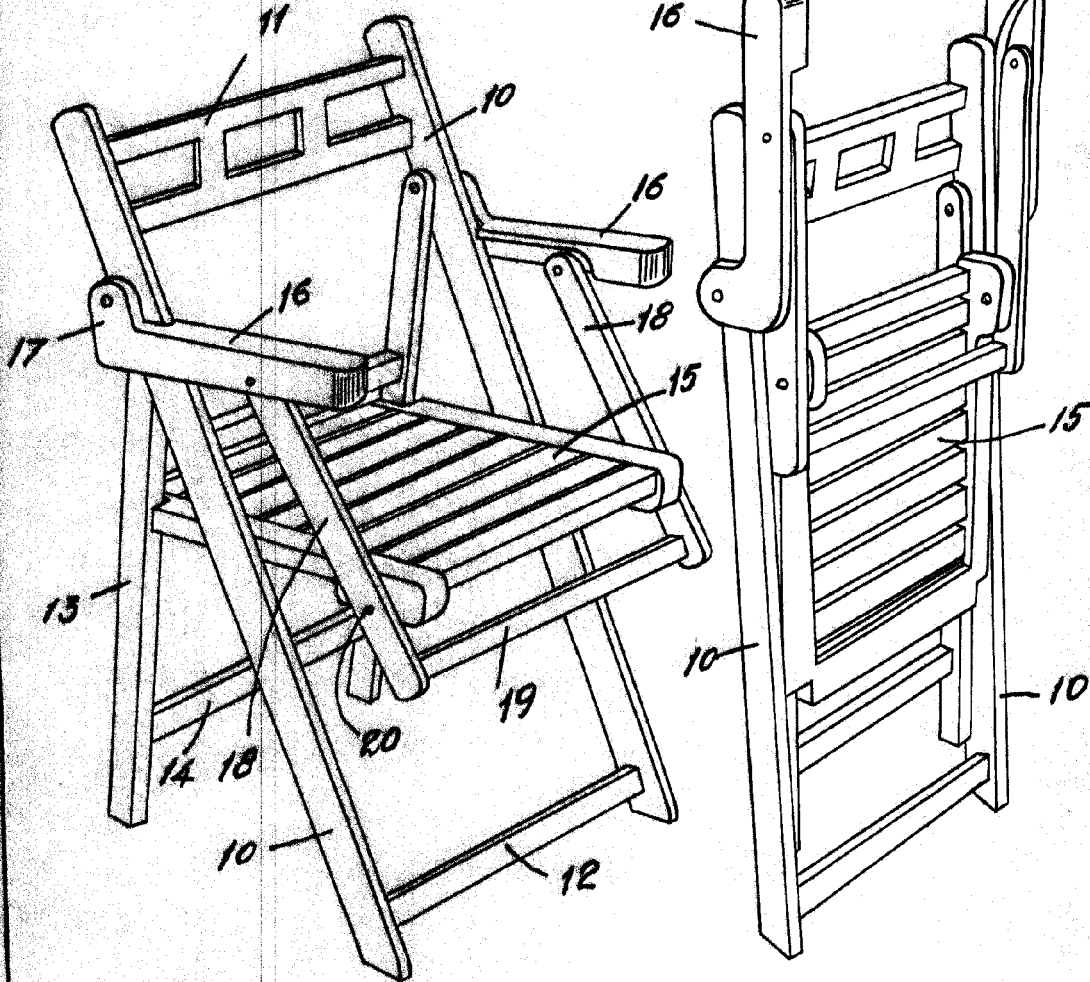
P.A.

15895



Fig. 1

Fig. 2



Carlos Friedman